

LA REGULACIÓN AUDIOVISUAL EN POLONIA

ANÁLISIS DE CASOS DE LA RADIODIFUSIÓN PÚBLICA POLACA A PARTIR DE LOS CAMBIOS LEGISLATIVOS DE 2015 Y 2016

OBJETIVOS

- Poner de manifiesto el daño sufrido por los medios públicos de Polonia tras las reformas del gobierno del PiS desde 2015
- Analizar el papel y la influencia del KRRiT
- Determinar el cumplimiento o no de los estándares europeos por parte de la radiodifusión pública polaca



HIPÓTESIS

- El gobierno del PiS ha expandido su control sobre los medios públicos en mayor medida que antes de su llegada al poder.
- Utilización partidista y propagandística de los medios públicos.
- Las reformas legislativas desde 2015 chocan con los preceptos de la UE

METODOLOGÍA

- Revisión bibliográfica:
- Barrido de la regulación audiovisual en la UE
 - Análisis de las reformas legislativas en Polonia: qué supusieron los cambios de 2015 y 2016
 - Análisis de emisiones de TVP y evaluación de las reacciones a las mismas

CONCLUSIONES

- Falta de ética profesional y violación de los principios de veracidad de la información, pluralismo y no discriminación en TVP
- Debilitamiento del KRRiT
- Uso de la cadena pública como instrumento de propaganda al servicio de los principios del gobierno: manipulación de la información y exaltación del patriotismo

